

1. ANEXO -MODELO PARA SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Señores

MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: CMC-054-2026

OBJETO: " ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, PAPELERÍA Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Asunto: Solicitud limitación del proceso a MiPymes MUNICIPAL

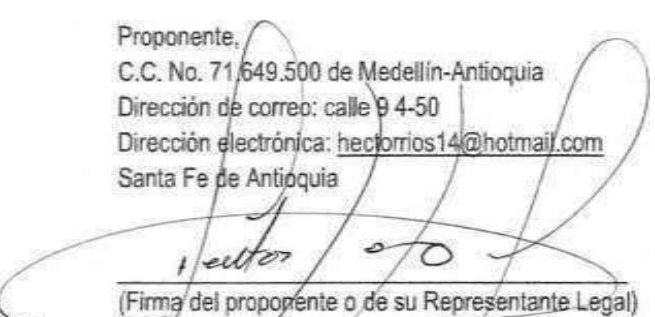
El suscrito **HECTOR DARIO DEL CARMEN RIOS FORERO** identificado con la cédula 71.649.500 y **CARLOS MARIO RAMIREZ ACEVEDO** identificado con la cédula 70.781.232 y TP Nro. 17807-T en calidad de contador del proponente, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación CMC054-2026, sea limitado a MiPymes **MUNICIPAL**, teniendo en cuenta que el tamaño de la empresa es **MICRO EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

En constancia, se firma en Santa Fe de Antioquia, a los 12 días del mes de agosto de 2026.

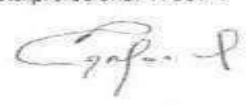
Atentamente

Héctor Darío del Carmen Ríos Forero.

Proponente,
C.C. No. 71.649.500 de Medellín-Antioquia
Dirección de correo: calle 9 4-50
Dirección electrónica: hectorrios14@hotmail.com
Santa Fe de Antioquia


(Firma del proponente o de su Representante Legal)

CARLOS MARIO RAMIREZ ACEVEDO
contador
C.C. No. 70.781.232 de Abejorral-Antioquia
Tarjeta profesional 17807-T


(Firma del contador)